



DOCUMENTO RESUMEN DE LA ESTRATEGIA Y DE LOS ANEXOS II Y III

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA
SIERRA DE SAN PEDRO - LOS BALDÍOS



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa Invierte en las zonas rurales

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



ÍNDICE

I. EL TERRITORIO. _ página 3

II. CARACTERÍSTICAS DE LA ASOCIACIÓN. _ página 10

III. LA ESTRATEGIA DLP 2014-2020. _ página 15

TÍTULO DE LA OBRA

RESUMEN DE LA ESTRATEGIA Y DE LOS ANEXOS II Y III

AUTORES

Equipo técnico del CEDER SIERRA DE SAN PEDRO - LOS BALDÍOS

Equipo técnico de EMPRENDEDOREX.

ASISTENCIA TÉCNICA: EMPRENDEDOREX.

Editado por CEDER SIERRA DE SAN PEDRO - LOS BALDÍOS/EMPRENDEDOREX.

© CEDER SIERRA DE SAN PEDRO - LOS BALDÍOS/EMPRENDEDOREX (2016).





DOCUMENTO RESUMEN DE LA ESTRATEGIA Y DE LOS ANEXOS II Y III

I. EL TERRITORIO.

I.1. DENOMINACIÓN DE LA COMARCA, MUNICIPIOS Y NÚCLEOS DE POBLACIÓN.

Denominación: Comarca de Sierra de San Pedro - Los Baldíos. **Extensión:** 2.547,76Km² (6,12 % regional). **Población (2014):** 24.852 habs (2,3 % regional).

Municipios: (12) Alburquerque, Carbajo, Cedillo, Herrera de Alcántara, Herreruela, La Codosera, Membrío, Salorino, San Vicente de Alcántara, Santiago de Alcántara, Valencia de Alcántara y Villar del Rey.

La comarca cuenta con 29 núcleos de población en los 12 términos municipales que la conforman. La superficie media por municipio es de 212,31 km², muy superior a la media regional que es de 107 km². Alburquerque y Valencia de Alcántara son los de mayor extensión (723,23 y 594,83 Km² respectivamente), ocupando el 49 % de toda la comarca, mientras que Carbajo y Cedillo son los más pequeños, con 27,94 y 61,56 Km².

CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA.

MUNICIPIOS	POBLACIÓN 2014	EXTENSIÓN (Km ²)	DIST. SU CAPITAL DE PROVINCIA (Km.)
Alburquerque	5524	723,23 (28,4%)	45
Carbajo	223	27,94 (1,1%)	91
Cedillo	493	61,56 (2,4%)	122
Codosera (La)	2221	69,63 (2,7%)	58
Herrera de Alcántara	275	121,61 (4,8%)	108
Herreruela	376	113,72 (4,5%)	50
Membrío	701	207,74 (8,2%)	67
Salorino	642	157,65 (6,2%)	60
Santiago de Alcántara	585	95,67 (3,8%)	86
San Vicente de Alcántara	5725	275,31 (10,8%)	67
Valencia de Alcántara	5786	594,83 (23,3%)	92
Villar del Rey	2301	99,0 (3,9%)	33
TOTAL	24852	2547,76	

Fuente Redex , entidades locales padrón 1 de enero de 2014 INE



El término municipal de San Vicente de Alcántara incluye 2 pedanías: La Rocita y El Convento, y 2 dehesas boyales Piedrabuena y Mayorga.

El término municipal de Valencia de Alcántara incluye 10 pedanías: Aceña de la Borrega, Alcorneo, Las Casiñas, Estación FF. CC., La Fontañera, Las Huertas de Cansa, Jola, Las Lanchuelas, El Pino y San Pedro de los Majarretes.

El Término municipal de La Codosera incluye 7 pedanías: El Marco, La Vega, La Rabaza, Bacoco, La Varse, La Tojera y Pan de Trigo.

Un total de 1.248 personas de la comarca viven en núcleos diseminados y pedanías.

I.2. GRADO DE RURALIDAD

Índice de ruralidad: 58,77 %.

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL	P1996 TOTAL < 10 HAB/KM²	ÍNDICE DE RURALIDAD 1996	P2014 TOTAL < 10 HAB/KM²	ÍNDICE DE RURALIDAD 2014
SIERRA DE SAN PEDRO LOS BALDÍOS	9859	35,82	14605	58,77
Extremadura	76913	7,19	88448	8,04

Fuente Datos elaborados por la Red Extremeña de Desarrollo Rural a partir del padrón de habitantes y datos IGN. 1 de enero de 2014.

I.3. TASA DE DEPENDENCIA

Índice de dependencia: 61,22.

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL	ÍNDICE DE DEPENDENCIA GENERAL 2007	ÍNDICE DE DEPENDENCIA GENERAL 2014
Sierra de San Pedro - Los Baldíos	63,75	61,22
España	47,04	51,58
Extremadura	53,61	53,28

Fuente Datos elaborados por la Red Extremeña de Desarrollo Rural a partir del padrón de habitantes y datos IGN.INE 2014.

I.4. COEFICIENTE DE SUSTITUCIÓN LABORAL

Índice de sustitución laboral: 90,99%.



DOCUMENTO RESUMEN DE LA ESTRATEGIA Y DE LOS ANEXOS II Y III

I.5. TASA DE MASCULINIDAD

Tasa de masculinidad: 102.

GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	TASA DE MASCULINIDAD 2007	TASA DE MASCULINIDAD 2014
SIERRA SAN PEDRO LOS BALDIOS	103	102
España	98	97
Extremadura	99	98

Fuente Datos elaborados por la Red Extremeña de Desarrollo Rural a partir del padrón de habitantes y datos IGN. 1 de enero de 2014 INE.

I.6. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN.

DENSIDAD DE POBLACIÓN. 9,75 habitantes por Km².

GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	MUNICIPIOS	NÚCLEOS DE POBLACIÓN	SUPERFICIE (KM²)	POBLACIÓN (2014)	DENSIDAD (2014)
Sierra San Pedro - Los Baldíos	12	29	2.547,76	24852	9,75
Extremadura	388	594	41.634,50	1099632	26,41
España	8117		505.968,36	46771341	92,44

Fuente IGN, INE y elaboración propia

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN (1996-2014).

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL	1996	2014	SALDO DEMOGRÁFICO 1996-2014	% PÉRDIDA DE POBLACIÓN 1996-2014
Sierra de San Pedro - Los Baldíos	27521	24852	-2669	-9,70
España	39669394	46771341	7101947	17,90
Extremadura	1070244	1099632	29388	2,75

Fuente Datos elaborados por la Red Extremeña de Desarrollo Rural a partir de los padrones municipales de habitantes 1996 y 2014. INE.

TASA DE NATALIDAD 2007-2013.

Grupo de acción local	Natalidad 2007	Natalidad 2008	Natalidad 2009	Natalidad 2010	Natalidad 2011	Natalidad 2012	Natalidad 2013	Tasa natalidad 2007	Tasa natalidad 2008	Tasa natalidad 2009	Tasa natalidad 2010	Tasa natalidad 2011	Tasa natalidad 2012	Tasa natalidad 2013
SIERRA SAN PEDRO LOS BALDIOS	173	191	162	156	163	165	152	6,56	7,29	6,23	6,03	6,35	6,47	6,04

Fuente Datos elaborados por la Red Extremeña de Desarrollo Rural a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística.

DOCUMENTO RESUMEN DE LA ESTRATEGIA Y DE LOS ANEXOS II Y III



TASA DE MORTALIDAD 2007-2013.

Grupo de acción local	Mortalidad 2007	Mortalidad 2008	Mortalidad 2009	Mortalidad 2010	Mortalidad 2011	Mortalidad 2012	Mortalidad 2013	Tasa mortalidad 2007	Tasa mortalidad 2008	Tasa mortalidad 2009	Tasa mortalidad 2010	Tasa mortalidad 2011	Tasa mortalidad 2012	Tasa mortalidad 2013
SIERRA SAN PEDRO LOS BALDIOS	343	312	314	321	282	353	357	13,01	11,91	12,1	12,4	11	13,9	14,2

Fuente Datos elaborados por la Red Extremeña de Desarrollo Rural a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística.

CRECIMIENTO NATURAL 2007-2013.

Grupo de acción local	Crecimiento natural 2007	Crecimiento natural 2008	Crecimiento natural 2009	Crecimiento natural 2010	Crecimiento natural 2011	Crecimiento natural 2012	Crecimiento natural 2013	Tasa Crecimiento natural 2007	Tasa Crecimiento natural 2008	Tasa Crecimiento natural 2009	Tasa Crecimiento natural 2010	Tasa Crecimiento natural 2011	Tasa Crecimiento natural 2012	Tasa Crecimiento natural 2013
SIERRA SAN PEDRO LOS BALDIOS	-170	-121	-152	-165	-119	-188	-205	-6,45	-4,62	-5,84	-6,38	-4,64	-7,37	-8,14

Fuente Datos elaborados por la Red Extremeña de Desarrollo Rural a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística.

SALDO MIGRATORIO 2007-2013.

Grupo de acción local	Saldo migratorio 2007	Saldo migratorio 2008	Saldo migratorio 2009	Saldo migratorio 2010	Saldo migratorio 2011	Saldo migratorio 2012	Saldo migratorio 2013	Tasa Saldo migratorio 2007	Tasa Saldo migratorio 2008	Tasa Saldo migratorio 2009	Tasa Saldo migratorio 2010	Tasa Saldo migratorio 2011	Tasa Saldo migratorio 2012	Tasa Saldo migratorio 2013
SIERRA SAN PEDRO LOS BALDIOS	10	-64	-1	-47	-41	-119	-129	0,38	-2,44	-0,04	-1,82	-1,60	-4,67	-5,12

Fuente Datos elaborados por la Red Extremeña de Desarrollo Rural a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística.

CRECIMIENTO REAL 2007-2013.

Grupo de acción local	Natalidad 2007-2013	Mortalidad 2007-2013	Crecimiento natural 2007-2013	Saldo Migratorio 2007-2013
SIERRA SAN PEDRO LOS BALDIOS	1162	2282	-1120	-57

Fuente Datos elaborados por la Red Extremeña de Desarrollo Rural a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística.

ÍNDICE DE JUVENTUD 2007-2013.

16,75%



DOCUMENTO RESUMEN DE LA ESTRATEGIA Y DE LOS ANEXOS II Y III

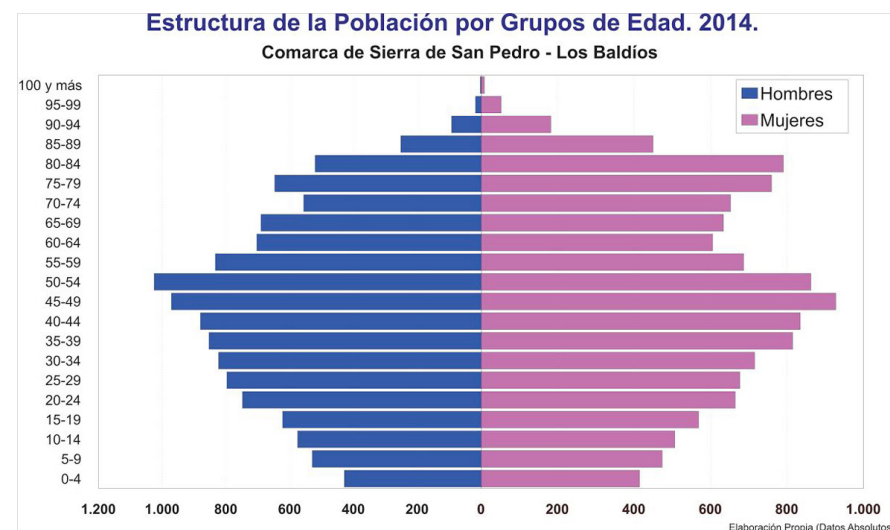
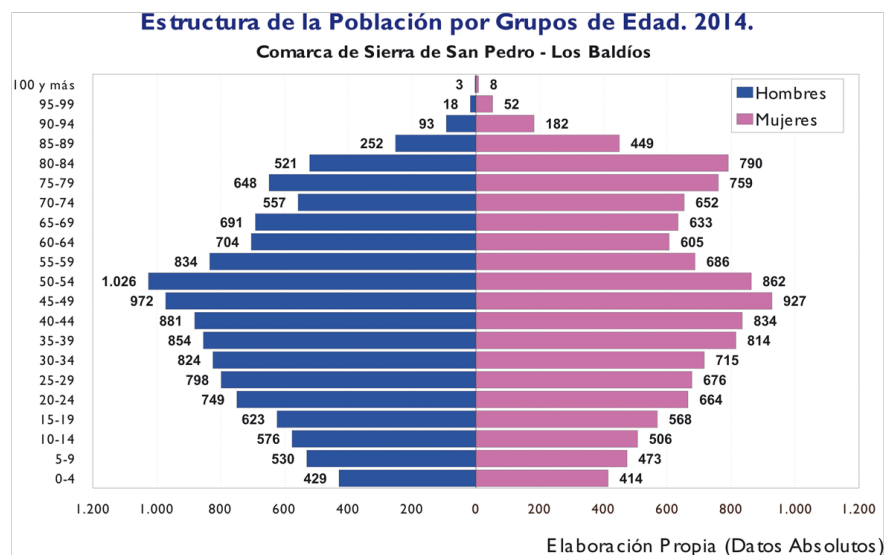
ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO 2014.

25,38.

GRUPOS DE AC- CIÓN LOCAL	% P2014 < 16	% P2014 16 A 64	% P2014 > 65	% VAR* < 16	% VAR 16-64	% VAR > 65	I.E. 1996	I.E. 2014	ENVEJECIMIENTO
Sierra de San Pedro - Los Baldíos	12,59	62,03	25,38	-33,68	-3,94	6,64	22,17	25,38	3,22
España	15,98	65,97	18,05	7,85	16,25	36,54	15,62	18,05	2,43
Extremadura	15,15	65,24	19,61	-19,41	8,90	23,31	16,93	19,61	2,68

VAR*: variación I.E.* Índice de envejecimiento Fuente Datos elaborados por la Red Extremeña de Desarrollo Rural a partir del padrón de habitantes y datos IGN.

ESTRUCTURA DE LA PIRÁMIDE POBLACIONAL.



I.7. DESEMPLEO.

VARIACIÓN PARO REGISTRADO 2007-2014.

Variación: 88% (de 1.844 a 3.468).



TASA DE PARO 2007-2015.

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL	TASA DE PARO 01-2007	TASA DE PARO 01-2015
Sierra San Pedro - Los Baldíos	11,50	20,62
España	6,77	14,67
Extremadura	10,76	19,50

Fuente Datos elaborados por la Red Extremeña de Desarrollo Rural a partir datos del SEPE.

I.8 AGRICULTURA, GANADERÍA. ESTRUCTURA FÍSICA Y MEDIO AMBIENTE.

EXPLOTACIONES AGRARIAS.

Grupo de Acción Local	Nº de Explotaciones 1999	Total explotaciones 2009
Sierra San Pedro - Los Baldíos	2.934	1.766

Fuente Datos elaborados por la Red Extremeña de Desarrollo Rural a partir de los Censos Agrarios 1999 y 2009. INE.

CABAÑA GANADERA.

Grupo de acción local	09 Total UG	Variación Total UG	% Variación Total UG
SIERRA SAN PEDRO LOS BALDIOS	66.345,95	-2.409,05	-3,50
Territorio rural	1.066.675,61	-22.503,39	-2,07
Extremadura	1.170.786,04	-20.665,96	-1,73

Fuente Datos elaborados por la Red Extremeña de Desarrollo Rural a partir de los Censos Agrarios 1999 y 2009.

SUPERFICIE NATURAL PROTEGIDA Y ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS.

grupo de acción local	% superficie protegida ENP	N espacios naturales	% Sup. Protegida / total	Superficie protegida ENP (km2)	N RENPEX	N RN2000
S.SAN PEDRO LOS BALDIOS	38,80	15	7,77	988,53	2	13
Territorio rural	29,91		88,02	11.193,48		
Extremadura	30,48	214		12.716,55	58	156
España	27,84	3.598	9,03	140.880,44	1.557	2.041

Fuente Datos elaborados por la Red Extremeña de Desarrollo Rural a partir de la cartografía de espacios naturales de la DG de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura y MAGRAMA.

grupo de acción local	% superficie protegida RN2000	Superficie protegida RN2000 (km2)	N RN2000
S.SAN PEDRO LOS BALDIOS	36,81	937,71	13
Territorio rural	29,55	11.059,37	
Extremadura	30,04	12.532,55	156
España	27,16	137.397,69	2.041

Fuente Datos elaborados por la Red Extremeña de Desarrollo Rural a partir de la cartografía de espacios naturales de la DG de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.



DOCUMENTO RESUMEN DE LA ESTRATEGIA Y DE LOS ANEXOS II Y III

OCUPACIÓN DEL TERRITORIO.

grupo de acción local	% corine 2006 comarcas. Bosques y áreas semi-naturales	% corine 2006 comarcas. Superficies de agua	% corine 2006 comarcas. Zonas agrícolas	% corine 2006 comarcas. Zonas artificiales	% 2000-2006 Variacion Bosques y áreas semi-naturales	% 2000-2006 Variacion Superficies de agua	% 2000-2006 Variacion Zonas agrícolas	% 2000-2006 Variacion Zonas artificiales
S.SAN PEDRO LOS BALDÍOS	50,62	0,83	48,26	0,28	-4,45	0,50	5,10	3,52
Territorio rural	43,22	1,80	54,43	0,55	-1,20	2,63	0,82	7,22
Extremadura	42,20	1,69	55,39	0,71	-1,19	2,52	0,77	6,93
España	47,07	0,87	50,05	2,01	-0,42	0,69	-0,09	13,55

Fuente Datos elaborados por la Red Extremeña de Desarrollo Rural a partir de Corine Land Cover 2000 y 2006

I.9. ANÁLISIS ECONÓMICO. EMPRESAS Y TRABAJADORES.

EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS EN LA COMARCA (2009-2014).

Grupos de acción local	12-2009.total	12-2010.total	12-2011.total	12-2012.total	12-2013.total	12-2014.total	Balance 2009- 2014	% Balance 2009-2014	Balance Inte- ranual	% Balance Interanual
S.SAN PEDRO LOS BALDIOS	783	778	774	759	745	760	-23	-2,94	15	2,01

Fuente Elaborado a partir de los datos suministrados por la Red Extremeña de Desarrollo Rural.

La evolución seguida por las empresas en el periodo considerado en la comarca ha sido negativa, la comarca contaba en 2009 con un total de 783 empresas, número que ha ido decreciendo paulatinamente en el periodo a medida que profundizaba la crisis. En 2014 asistimos a un leve repunte de la actividad empresarial.

EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS EN LA COMARCA (2009-2014).

Grupos de acción local	12-2009.Trab TOTAL	12-2010.Trab TOTAL	12-2011.Trab TOTAL	12-2012.Trab TOTAL	12-2013.Trab TOTAL	12-2014.Trab TOTAL	Balance 2009- 2014	% Balance 2009-2014	Balance Inte- ranual	% Balance Interanual
S.SAN PEDRO LOS BALDIOS	2949	3432	2868	2545	2548	2633	-316	-10,72	85	3,34

Fuente Elaborado a partir de los datos suministrados por la Red Extremeña de Desarrollo Rural.



II. CARACTERÍSTICAS DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SIERRA DE SAN PEDRO LOS BALDÍOS.

II.1. PERSONALIDAD JURIDICA

La Asociación de la Sierra de San Pedro – Los Baldíos, se conforma como entidad sin ánimo de lucro, y se rige por lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

II.2. FECHA DE CONSTITUCION, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CONSTITUCIÓN.

La Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Valencia de Alcántara (ADESCOVA), se constituye el día 30 de noviembre de 1994 , a iniciativa de la denominada Gestora para el Desarrollo de la Comarca de Valencia de Alcántara. Dicha entidad se conforma como entidad sin ánimo de lucro, creada por lo dispuesto en la Ley 191/64 de 24 de diciembre. Inscrita en el registro de Asociaciones de la Junta de Extremadura nº 1824 de 29 de diciembre de 1994.

Conformada por las localidades de Carbajo, Cedillo, Herrera de Alcántara, Herrerueta, Membrío, Salorino, San Vicente de Alcántara, Santiago de Alcántara, Valencia de Alcántara, tanto de la provincia de Cáceres como de Badajoz.

En el año 2000, finalizada la ejecución del Programa PRODER I y de cara a la elaboración de la estrategia de desarrollo del entonces nuevo periodo 2000-2006, se incorporaron 3 municipios de la provincia de Badajoz de la comarca de los Baldíos, Alburquerque, La Codosera y Villar del Rey. Se duplicó prácticamente el territorio tanto en extensión como en población y se vio la necesidad de realizar un cambio en la denominación de la Asociación.

Se conforma así una comarca pluriprovincial de marcado carácter fronterizo que pasa a denominarse: **Asociación para el desarrollo de la Sierra de San Pedro-Los Baldíos.**

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL: G 10205060

II.3. DOMICILIO SOCIAL, TELÉFONO, FAX Y CORREO

DOMICILIO SOCIAL.

La Sede de la Asociación y el CEDER donde se encuentra el equipo técnico está ubicada en la C/ Fray Martín nº 2 de Valencia de Alcántara, Cáceres.



DOCUMENTO RESUMEN DE LA ESTRATEGIA Y DE LOS ANEXOS II Y III

TELÉFONO. 927582342

FAX. 927668141

CORREO ELECTRÓNICO. Se utilizan dos cuentas: sierrasanpedrobaldiosleader@gmail.com, sanpedrolosbaldios@yahoo.es

II.4. EXPERIENCIA EN DESARROLLO RURAL: RESULTADOS OBTENIDOS.

Los principales Programas de Desarrollo Rural gestionados por la Asociación para el Desarrollo de la Sierra de San Pedro Los Baldíos han sido PRODER I en el periodo 1994-1999, PRODER II en el periodo 2000-2006 y Enfoque Leader durante 2007-2013.

PRODER I. Con PRODER I se han realizado inversiones por un total de 871 millones de pesetas, superando en un 5% los 832 millones previstos inicialmente.

PRODER II. Con PRODER II se han realizado inversiones por un total de 6,8 millones de euros, aumentando en un 1% los 6,7 millones previstos inicialmente.

ENFOQUE LEADER 2007-2013. Con el programa Enfoque Leader 2007-2013 se han realizado en esta comarca inversiones por un total de 6,5 millones de euros frente a los 5.949.646,00 € previstos y se han adjudicado fondos públicos hasta alcanzar los 3.858.962,36 €.

II.5. ESTUDIOS REALIZADOS O ACTIVIDADES PROMOVIDAS CON EL DESARROLLO RURAL. PERSONAL EXPERTO.

ESTUDIOS O ACTIVIDADES DE DESARROLLO RURAL.

Además de la ejecución de los programas PRODER I, PRODER II, y Enfoque Leader 2007-2013, se han realizado numerosas actuaciones en el campo de la cooperación, formación, difusión, promoción,... para la consecución de los objetivos previstos en nuestro proyecto de desarrollo territorial, destacando:

- Asociación la Raya/a Raia.
- Jornadas juveniles.
- Acciones formativas.
- Proyectos y colaboraciones
- Promoción comarcal / desarrollo turístico.
- Proyecto Melkart Diputación de Badajoz.
- Coprafor (convenio práctico para la formación) de Diputación de Cáceres.
- Participación social.
- Proceso de participación social año 2009, "Extremadura habla".
- Proceso de participación social año 2010, "Extremadura habla".
- Proceso de participación social año 2013, "Extremadura habla".



PERSONAL EXPERTO EN TAREAS DE PROMOCIÓN.

El personal técnico del CEDER (Centro de Desarrollo Rural) tal y como se describe en el capítulo de 7.3 Relación Nominal está conformado por una Gerente, dos Técnicos y una Administrativo al igual que en el anterior Programa de Desarrollo. Todas ellas con gran experiencia en la gestión de los Programas de Desarrollo. Este es el equipo técnico experto en tareas de promoción socioeconómica con el que se cuenta actualmente y para el nuevo periodo 2014- 2020, susceptible de ser ampliado a criterio de la Junta Directiva de la Asociación.

El Responsable Administrativo y Financiero es el Ayuntamiento de Valencia de Alcántara, en la figura de su Interventor.

II.6. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

ASISTENCIAS TÉCNICAS.

La Asociación además del personal con el que cuenta el CEDER, podrá contratar para acciones puntuales asistencias técnicas cuando así lo estime oportuno y redunde en beneficio de promotores y de la buena gestión del Programa.

EQUIPAMIENTO EXISTENTE O PREVISTO, TANTO EN RECURSOS HUMANOS COMO LOCALES, MATERIAL Y MEDIOS.

Recursos humanos.

El CEDER cuenta en la actualidad con una Gerente, dos Técnicos y una Administrativo, suficientes de momento como para llevar este Programa de Desarrollo 2014-2020. Si más adelante fuese necesario, se procedería a la contratación de más personal para la realización de las tareas. Pudiéndose así mismo contratar asistencias técnicas para acciones puntuales.

Locales.

La Asociación cuenta con el CEDER situado en la calle Fray Martín nº2 de Valencia de Alcántara que consta de 3 despachos, almacén, aseo, archivos y sala de juntas, totalmente equipados con mobiliario y equipos informáticos suficientes para la gestión del Programa de Desarrollo 2014-2020.

Material y medios

Mobiliario de oficina: mesas de reuniones, de trabajo, sillas, sillones, archivadores, estanterías, radiadores, aire acondicionado, ... Mobiliario diverso: stand propio, paneles y material promocional, atril, banderas ,...

Equipamiento informático y de nuevas tecnologías: ordenadores de mesa y portátiles, impresoras, fotocopidora multifunción, scanner, cañón de vídeo, fax, SAI, proyector de vídeo, cámara digital, mesa de sonido, TV, pantalla de proyección, ...

Elementos de transporte: Vehículo Citroën Xsara Picasso.

Como se puede apreciar, son medios suficientes para el Programa de Desarrollo 2014-2020.



II.7. IMPLANTACIÓN COMARCAL

ANTECEDENTES.

Una amplia trayectoria en el desarrollo de programas europeos, formación, cooperación transfronteriza...

- Periodo 1994-1999 (PRODER I).
- Periodo 2000-2006 (PRODER II).
- Periodo 2007-2013 (Enfoque LEADER).
- Periodo 2014-2020 (EDLP).

Se han realizado con cargo a estos Programas numerosos proyectos en todas las localidades del ámbito de actuación desde las más grandes a las más pequeñas.

SOCIOS ACTUALES

La Asociación para el Desarrollo de la Sierra de San Pedro-Los Baldíos cuenta, hasta la fecha, con el apoyo de 202 socios. De total, 90 (el 44%) son socios individuales; 78 (el 39%) son empresas; 22 (un 11%) son asociaciones; el 6% restante lo constituyen los 12 ayuntamientos que conforman la zona de actuación.

TIPO SOCIO	Nº	%
INDIVIDUALES	90	44,55%
ASOCIACIONES	22	10,89%
EMPRESAS	78	38,61%
AYUNTAMIENTOS	12	5,94%
TOTALES	202	100,00%

La distribución según municipios indica que el 42,08% de los socios proceden de Valencia de Alcántara. Le siguen en orden de importancia Alburquerque (13,86% del total de socios) y San Vicente de Alcántara (11,39%). Entre los municipios de menor tamaño destacan Cedillo con un 5,45% y Herrera de Alcántara con un 4,95%.



Distribución territorial de los socios.

TIPO SOCIO	Nº	%
ALBURQUERQUE	7	6
CARBAJO	2	1
CEDILLO	6	3
HERRERA DE ALC	4	1
HERRERUELA	0	0
LA CODOSERA	1	0
MEMBRÍO	2	1
SALORINO	3	1
SAN VICENTE DE ALC	10	1

TIPO SOCIO	Nº	%
SANTIAGO DE ALC	1	2
VALENCIA DE ALC	50	5
VILLAR DEL REY	0	0
ÁVILA	0	0
CÁCERES	1	1
BADAJOS	2	0
MADRID	1	0
SALAMANCA	0	0
TOTALES	90	22

II.8. GARANTÍA DE SOLVENCIA.

VOLUMEN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS.

Los recursos presupuestados (propios y ajenos) que figuran en el Presupuesto del ejercicio 2016 en vigor, con detalle de los destinados a programas de desarrollo rural son los siguientes:

PROYECTOS:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	125.000,00
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	18.345,00
DIPUTACIÓN DE CÁCERES	11.115,00
TOTAL	154.460,00



DOCUMENTO RESUMEN DE LA ESTRATEGIA Y DE LOS ANEXOS II Y III

La Asociación para el Desarrollo de la Sierra de San Pedro - Los Baldíos tiene en su presupuesto la cantidad de 3.650,00 € anuales procedentes de las cuotas que abonan los socios, que a su vez es el único que tiene un carácter fijo y periódico, desglosándose de la siguiente manera:

TIPO DE SOCIO	TOTAL
AYUNTAMIENTO	1400.00
INDIVIDUAL	1400.00
EMPRESA	550.00
ASOCIACIÓN	300.00
TOTAL	3.650.00

El Presupuesto Total de Ingresos son 146.995,00 €.

A esto hay que añadirle posibles convenios que se firmen con entidades financieras, Diputaciones de Cáceres y Badajoz, Junta de Extremadura, ... Así como las aportaciones locales de los ayuntamientos socios al nuevo Programa de Desarrollo 2014-2020 como figura en los acuerdos plenarios que se unen a este proyecto como documentación Anexa.

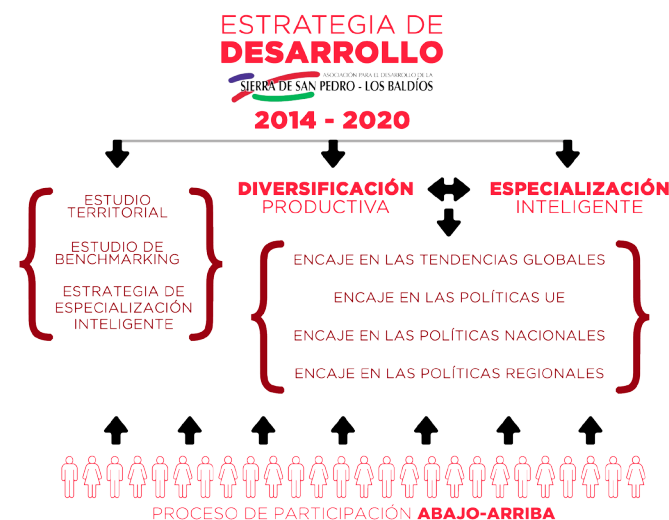
ENTIDAD FINANCIERA.

La Asociación tiene cuenta acreditada ante el Tesoro Público para la percepción de subvenciones en LIBERBANK cuenta nº ES05 2048-1205-44-3400008585.

III. ESTRATEGIA DE DLP 2014-2020.

III.1. LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO 2014-2020

Desde el Grupo de Acción Local Sierra de San Pedro - Los Baldíos hemos planteado una estrategia basada en el Desarrollo Local Participativo (DLP), a partir de un proceso de participación ciudadana que incorpora el concepto de cuádruple hélice y con ella al sector del conocimiento junto a los actores que ya formaban parte del partenariado del GAL (autoridades, tejido social y productivo). Para ello seguimos una doble vía (diversificación / especialización), que resumimos en la siguiente imagen y podemos ampliar en el Capítulo 1 de la Estrategia DLP.





DOCUMENTO RESUMEN DE LA ESTRATEGIA Y DE LOS ANEXOS II Y III

MISIÓN. En 7 años, pretendemos convertir a la comarca en un Ecosistema de Innovación en torno al corcho como elemento de especialización y el desarrollo integral del conjunto de sectores y actividades productivas del territorio.

OBJETIVO GENERAL.

Contribuir al Desarrollo Rural de la comarca de Sierra San Pedro - Los Baldíos en aras a alcanzar su máximo potencial de desarrollo a través de una estrategia de doble vía (diversificación productiva y especialización inteligente), haciendo conjugar todas las sinergias (globales, UE, nacionales y regionales).

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

- Desarrollo de una economía de escala en torno al corcho y el conjunto de sectores y actividades que engloba.
- Renovación y puesta en valor de las poblaciones de la comarca en torno al patrimonio.
- Desarrollo de un modelo turístico comarcal basado en la diferenciación y la calidad.
- Desarrollo de las iniciativas empresariales y el espíritu emprendedor en la comarca.
- Diversificación de la economía respecto a las actividades agrarias y ganaderas.
- Creación de un sistema de cooperación para el apoyo al desarrollo comarcal.
- Reforzamiento de las actuaciones de formación y asesoramiento.
- Implantación de nuevos procesos de participación, gobernanza e innovación social.
- Formar a nuevos trabajadores en el sector.

VISIÓN * MISIÓN * OBJETIVOS

TRABAJOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO 2014-2020

- + ESTUDIO TERRITORIAL
- + ESTUDIO DE BENCHMARKING
- + ESTRATEGIA DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE

ANÁLISIS DE POLÍTICAS Y TENDENCIAS

- + TENDENCIAS GLOBALES
- + ESTRATEGIA EUROPA 2020
- + POLÍTICAS NACIONALES
- + RIS3 EXTREMADURA
- + UE REGLAMENTO 1303/2013
- + MARCO NACIONAL Y PDR EXTREMADURA
- + MARCO COMARCAL

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- + TÉCNICOS
- + AGRICULTURA Y GANADERÍA
- + ACTIVIDADES TURÍSTICAS
- + PYMES E INDUSTRIAS
- + COLECTIVOS SOCIALES
- + ENTIDADES

ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES Y POTENCIAL DE LA ZONA

VISIÓN / MISIÓN

OBJETIVOS



III.5. ESTRATEGIA PARA EL LOGRO DE LA VISIÓN/MISIÓN Y LOS OBJETIVOS.

A partir de los trabajos realizados se formula la estrategia, centrándose en 8 ámbitos de acción para el logro de los objetivos. Ver Capítulo 5 de la Estrategia DLP.

III.6. PLAN DE ACCIÓN.

A partir de los trabajos previos, el análisis de las políticas y tendencias, el proceso de participación ciudadana, el establecimiento de la visión/misión, la fijación de objetivos; llegamos a la estrategia para el logro de objetivos y los ámbitos de acción. A partir de aquí establecemos las medidas y acciones a desarrollar, de las que ofrecemos aquí un resumen. Para acceder de manera detallada a las mismas ver Capítulo 6 de la Estrategia DLP.

MEDIDA 1 / FORMACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES EN LA COMARCA.

1.1. Aplicación de las TICs para la formación con carácter abierto y masivo accesible a toda la población. Desarrollo de una solución MOOC para garantizar la formación a todos los ciudadanos (acciones para la incorporación de nuevas tecnologías).

1.2. Desarrollo de procesos de formación en materia de liderazgo, dirección y gerencia (management).

1.3. Desarrollo del espíritu emprendedor de la población y creación de empresa.

1.4. Desarrollo de una oferta formativa dirigida a la innovación y la creatividad.

1.5. Actividades de demostración e información en aquellos sectores y actividades críticas para el desarrollo comarcal.

1.6. Formación sobre la gestión eficiente en industrias.

1.7. Sensibilización e información sobre el uso de energías renovables.

1.8. Formación profesional y adquisición de competencias de los actores económicos, sociales y población en general.

1.9. Acciones para la incorporación de nuevas tecnologías.

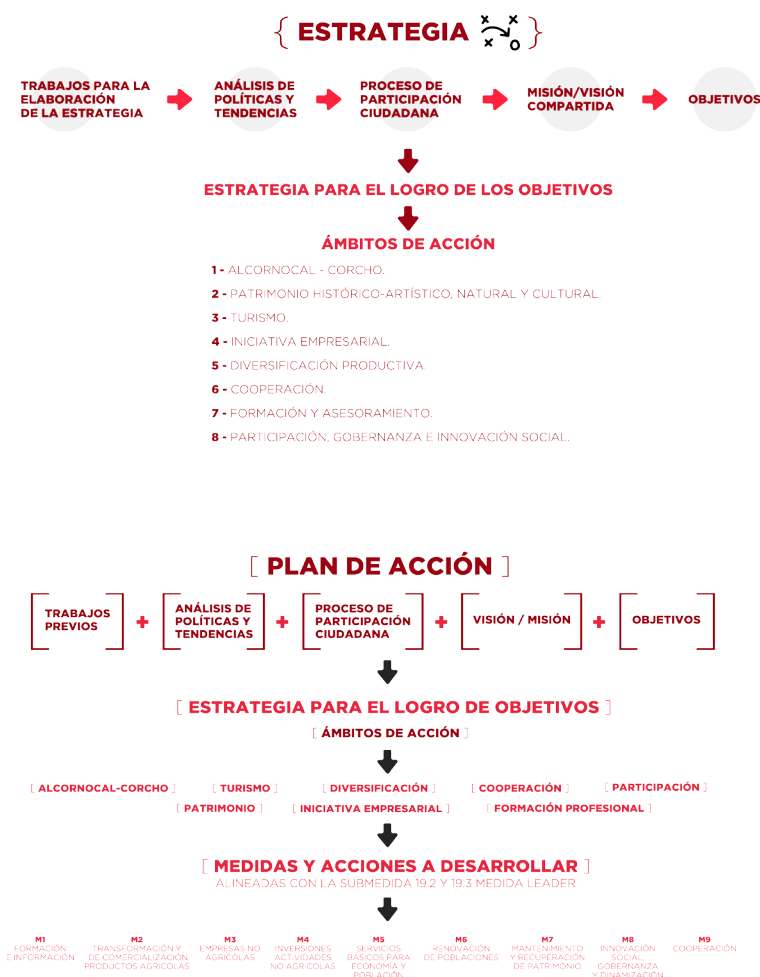
1.10. Formación específica para el sector corchero, actividades relacionadas con el área de especialización inteligente.

1.11. Sensibilización y formación en educación paisajística, ambiental y patrimonial.

1.12. Sensibilización y formación específica sobre el Parque Natural Tajo Internacional Reserva de la Biosfera por la UNESCO.

1.13. Formación específica para técnicos que desempeñan su labor en la comarca.

1.14. Formación específica para representantes públicos y políticos en la Asociación, Mancomunidad, Ayuntamientos, ...





DOCUMENTO RESUMEN DE LA ESTRATEGIA Y DE LOS ANEXOS II Y III

1.15. Formación específica para colectivos sociales en riesgo de exclusión (jóvenes, mujeres, discapacitados, ...).

1.16. Formación en colaboración con otras entidades y organizaciones que contribuyan al desarrollo comarcal.

1.17. Formación específica para el sector turístico.

1.18. Formación para el reciclaje de trabajadores en activo.

1.19. Formación para el acceso al mercado laboral.

1.20. Formación para desempleados.

1.21. Formación para la incorporación a la actividad agraria.

1.22. Formación para la recuperación de oficios ar-

tesanos

1.23. Formación en cooperación transfronteriza.

1.24. Formación específica para la obtención de Certificados de Profesionalidad en los distintos ámbitos laborales.

1.25. Formación específica para trabajadores y desempleados en relación a la Ley de Dependencia.

MEDIDA 2 / INVERSIONES EN TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

2.1. Apoyo a la transformación de productos agrícolas y ganaderos.

2.2. Apoyo a la comercialización de productos agrícolas y ganaderos.

2.3. Apoyo a la transformación y comercialización de productos de caza.

2.4. Fomento de los productos de calidad: jamón, quesos, embutidos, miel, aceite, castañas, vino, etc.

2.5. Apoyo a la innovación de procesos respetuosos con el medio ambiente.

2.6. Seguridad laboral e higiene.

2.7. Higiene y Bienestar animal.

2.8. Apoyo a actividades que fomenten los ratios de sostenibilidad social, económica y ambiental.

2.9. Apoyo a actividades agropecuarias y ganaderas novedosas o innovadoras: producciones ecológicas, huertas tradicionales, aprovechamiento de residuos para abonos, fomento de razas autóctonas, helicultura, etc.

2.10. Apoyo al sector apícola en mejora de la producción y comercialización del producto.

2.11. Apoyo a la promoción de productos alimentarios y mejora de los mecanismos de comercialización y su proyección exterior.

2.12. Creación de marchamos de calidad o inclusión en los ya existentes. Apuesta por la implantación comarcal de una marca propia que integre los productos alimentarios de calidad de la zona, favoreciendo así su comercialización (embutidos, quesos, miel, aceites, vino, productos hortícolas, ...)

2.13. Gestión de la caza. Sensibilización para la agrupación y gestión innovadora de los Cotos de Caza y su posible uso como recurso turístico, sin que ello menoscabe el propio uso agropecuario de las explotaciones, al carecer de una reglamentación específica.

2.14. Gestión de la actividad piscícola y de cotos de pesca.

2.15. Apoyo a la conformación de cooperativas y agrupaciones de productores.

2.16. Impulso a Ferias Comarcales de Ganado selecto.

2.17. Apoyo a la mejora de montes y especies autóctonas (encinares, alcornocales, castaños, robles y cerezos).

2.18. Implantación y mejora de empresas que fomenten el establecimiento de empresas de energías renovables como la biomasa.

2.19. Desarrollo de nuevos productos industriales a partir del corcho (investigación e innovación).

2.20. Apoyo a la creación y mejora de nuevas actividades relacionadas con el aprovechamiento del corcho.

2.21. Desarrollo de actividades promocionales y divulgativas relacionadas con el corcho.

2.22. Investigación e innovación del corcho aplicado al arte y al diseño.

2.23. Desarrollo del comercio electrónico para los productos del corcho.

2.24. Desarrollo del asociacionismo y la cooperación empresarial en el sector corchero.

2.25. Creación de una red de comercialización e internacionalización para productos del corcho.

2.26. Apoyo al sector caprino, porcino, ovino y bovino.

2.27. Apoyo a la creación o mejoras del matadero comarcal o local.



2.28. Puesta en marcha de cooperativas que transformen y comercialicen los productos locales.

2.29. Implantación y mejora de energías renovables como placas solares u otras en empresas agro-ganaderas existentes para su modernización.

2.30 Creación y mejora de empresas para el desarrollo de actividades de diversificación de carácter productivo agrario.

MEDIDA 3 / CREACIÓN DE EMPRESAS PARA LAS ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS EN ZONAS RURALES.

3.1. Creación y mejora de empresas para el desarrollo de actividades de diversificación de carácter productivo no agrario.

corcho.

creación y promoción de productos integrados.

3.2. Creación y mejora de empresas para el desarrollo de actividades de diversificación de carácter productivo con especial incidencia en el sector del

3.3. Creación y mejora de servicios de restauración y alojamiento (establecimientos de turismo rural, albergues, campings).

3.5. Apoyo a la creación y mejora de servicios complementarios al alojamiento y restauración.

3.4. Apoyo a la comercialización fomentando la

3.6. Apoyo a la comercialización y venta de productos locales, gastronomía, artesanía, ...

MEDIDA 4 / INVERSIONES EN LA CREACIÓN Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS.

4.1. Creación y mejora de empresas para el desarrollo de actividades de diversificación de carácter productivo no agrario.

4.9. Investigación e innovación del corcho aplicado al arte y al diseño.

4.18. Puesta en marcha de un Plan Integral de Desarrollo turístico en el Parque Natural Tajo Internacional, declarado Reserva de la Biosfera por la Unesco.

4.2. Creación y mejora de empresas para el desarrollo de actividades de diversificación de carácter productivo con especial incidencia en el sector del corcho.

4.10. Desarrollo del comercio electrónico para los productos del corcho.

4.19. Inversiones en la creación y mejora de actividades no agrícolas: ocio.

4.3. Creación y mejora de servicios de restauración y alojamiento (establecimientos de turismo rural, albergues, campings).

4.11. Inversiones en la creación y mejora de actividades no agrícolas: industrias.

4.20. Inversiones en la creación y mejora de actividades no agrícolas: sanidad.

4.4. Apoyo a la comercialización fomentando la creación y promoción de productos integrados.

4.12. Inversiones en la creación y mejora de actividades no agrícolas: artesanía.

4.21. Inversiones en la creación y mejora de actividades no agrícolas: educación.

4.5. Apoyo a la creación y mejora de servicios complementarios al alojamiento.

4.13. Inversiones en la creación y mejora de actividades no agrícolas: construcción, industrias y servicios relacionados.

4.22. Inversiones en la creación y mejora de actividades no agrícolas: innovación tecnológica.

4.6. Desarrollo de nuevos productos industriales a partir del corcho (investigación e innovación).

4.14. Inversiones en la creación y mejora de actividades no agrícolas: comercio.

4.23. Inversiones en la creación y mejora de actividades no agrícolas: innovación comercial.

4.7. Apoyo a la creación y mejora de nuevas actividades relacionadas con el aprovechamiento del corcho.

4.15. Inversiones en la creación y mejora de actividades no agrícolas: comunicaciones.

4.24. Inversiones en la creación y mejora de actividades no agrícolas: cultura.

4.8. Desarrollo de actividades promocionales y divulgativas relacionadas con el corcho.

4.16. Inversiones en la creación y mejora de actividades no agrícolas: transporte tanto de mercancías como de viajeros.

4.25. Inversiones en la creación y mejora de actividades no agrícolas: mejoras técnicas ambientales.

4.17. Inversiones en la creación y mejora de actividades no agrícolas: hostelería y turismo.

4.26. Mejora técnica ambiental del Parque Natural Tajo Internacional y Sierra de San Pedro.



DOCUMENTO RESUMEN DE LA ESTRATEGIA Y DE LOS ANEXOS II Y III

4.27. Mejora técnica ambiental de la dehesa y el alcornoque y lucha contra las enfermedades que lo debilitan.

4.28. Mejora técnica ambiental en torno a la Investigación e innovación en los procesos de extracción del corcho y aprovechamiento de la biomasa.

4.29. Apoyo al desarrollo de actividades turísticas temáticas y experienciales relacionadas con el corcho.

4.30. Apoyo al desarrollo de actividades turísticas temáticas y experienciales relacionadas con el Medio Ambiente y los espacios protegidos, como el Parque Natural Tajo Internacional y Sierra de San Pedro (flora, fauna, etc.).

4.31. Apoyo al desarrollo de actividades turísticas temáticas y experienciales relacionadas con el Megalitismo.

4.32. Apoyo al desarrollo de actividades turísticas

temáticas y experienciales relacionadas con el Turismo Startlight como producto turístico emergente y con gran potencial.

4.33. Apoyo al desarrollo de actividades turísticas temáticas y experienciales relacionadas con la gastronomía, potenciación de productos Gourmet y su comercialización.

4.34. Puesta en valor de la artesanía tradicional del corcho.

4.35. Apoyo a los servicios de proximidad dirigidos al sector turístico.

4.36. Comercialización turística con Portugal, Diseño de GR (Grandes rutas de senderismo) internacionales, Turismo ornitológico con la SEO y GAL de otras regiones.

4.37. Comercialización turística con Portugal del Parque Natural Tajo Internacional.

4.38. Ayudas al emprendimiento en torno al sector de la dependencia.

4.39. Creación y mejora de servicios a la población: centros de día para la tercera edad, guarderías, apoyo a los servicios de proximidad, talleres para discapacitados, Alzheimer, drogodependientes, ...

4.40. Instalación de molinos de viento.

4.41. Instalación o mejora de energías renovables, energía solar, ...

4.42. Apoyo a las actividades turísticas complementarias para poner en valor los recursos del territorio.

4.43. Promoción de productos autóctonos tanto gastronómicos como patrimoniales (históricos, artísticos, medioambientales, ...).

4.44. Apoyo a la proyección al mercado exterior de las empresas de la comarca.

MEDIDA 5 / SERVICIOS BÁSICOS PARA LA ECONOMÍA Y LA POBLACIÓN RURAL.

5.1. Ampliación de unidades productivas, introducción de nuevas técnicas, mejora de los procesos productivos y aumento de la competitividad.

5.2. Apoyo a los planes de comunicación y estrategias de comercialización.

5.3. Apoyo a la cooperación empresarial.

5.4. Apoyo a la especialización e implantación de sistemas de calidad.

5.5. Introducción de iniciativas relacionadas con las TICs.

5.6. Realización de estudios sobre nuevas oportunidades de negocio. Creación de una 'bolsa de ideas' para emprendedores (Banco de ideas).

5.7. Acciones para reforzar la creación de asociaciones de la Comarca y revitalizar las ya existentes.

5.8. Ayudas para la mejora de instalaciones y equipamientos de asociaciones de la Comarca.

5.9. Creación y mejora de servicios a la población: centros de día para la tercera edad, guarderías, apoyo a los servicios de proximidad, talleres para discapacitados, Alzheimer, drogodependientes, ...

5.10. Proyectos que faciliten el acceso de la población a los servicios telemáticos y nuevas formas de trabajo mediante el uso de nuevas tecnologías.

5.11. Establecimientos de puntos de información orientados a empresas y a la población local.

5.12. Creación y mejora y equipamiento para prestación de servicios educativos, culturales, deportivos y de ocio.

5.13. Creación y mejora de servicios económicos: mercados, básculas públicas, y otros.

5.14. Acciones NO productivas que fomenten la realización de actividades educativas, culturales, deportivas, de prestación de servicios sociales y asistenciales y de proximidad a la población.

5.15. Acciones no productivas que fomenten la realización de actividades culturales, educativas, deportivas y de ocio.

5.16. Creación de un centro de interpretación de la Dehesa.



5.17. Centro I+D especializado en recursos de la Comarca.

5.18. Centro de desarrollo cultural para dar a cono-

cer la cultura Rayana.

5.19. Acciones no productivas que fomenten la identidad comarcal.

5.20. Acciones no productivas para la dinamización juvenil.

MEDIDA 6 / RENOVACIÓN DE POBLACIONES EN LAS ZONAS RURALES.

6.1. Desarrollo del entorno comarcal como un espacio de cohesión social.

6.2. Integración social y económica y desarrollo de las poblaciones rurales.

6.3. Renovación de construcciones de interés popular para los municipios de la comarca.

6.4. Mejora ambiental de los municipios con valor añadido para su desarrollo socioeconómico.

6.5. Puesta en valor de los recursos naturales y culturales de carácter comarcal.

6.6. Acciones que fomenten la realización de actividades culturales, educativas, deportivas, de prestación de servicios sociales y asistenciales y de proximidad a la población.

6.7. Creación y mejora de rutas con paso a otras zonas de Extremadura y Portugal.

6.8. Observatorios de Naturaleza.

6.9. Revalorización de nuestros principales recursos patrimoniales.

6.10. Apoyo a festejos y eventos culturales y promocionales de asociaciones y entidades locales.

6.11. Apoyo al desarrollo de actividades temáticas y experienciales relacionadas con el Turismo Start-light como producto turístico emergente y con gran potencial.

MEDIDA 7 / MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL.

7.1. Sensibilización y concienciación ambiental y patrimonial.

7.2. Identificación y señalización de recursos existentes.

7.3. Realización de estudios técnicos de apoyo al Desarrollo Rural.

7.4. Creación nuevos de equipamientos educativos y/o interpretativos (museos, centros de información e interpretación, exposiciones, aulas de la naturaleza, etc.) así como mejora de los existentes.

7.5. Adecuación de áreas recreativas.

7.6. Adecuación de cordeles y cañadas.

7.7. Recuperación de elementos de interés histórico-artístico y etnográfico (conjunto dolménico, iglesias, ermitas, puentes, molinos, fachadas, fuen-

tes, lavaderos, etc.) de acuerdo a ciertas actuaciones previstas en otros sectores de actividad, especialmente el sector turístico y difusión de los mismos.

7.8. Promoción y Difusión de los recursos patrimoniales histórico-artísticos, naturales y culturales de la comarca.

7.9. Revitalizar el diseño y funcionamiento de la web www.sierrasanpedrobaldios.com.

7.10. Apoyo a las nuevas tecnologías en los servicios públicos y culturales.

7.11. Promover la promoción e información a la población local (boletines participados, revistas, dinamización de asociaciones, publicaciones electrónicas,...)

7.12. Trabajar en la investigación de recursos co-

marcales: patrimonio, fiestas, gastronomía, naturaleza, historia,.

7.13. Difusión y puesta en valor de los recursos naturales y culturales: Jornadas, revistas, guías, libros, vídeos, aplicaciones para dispositivos móviles, exposiciones, concursos, presencia en ferias,...

7.14. Apoyo a la instalación de servicios culturales y de ocio fijos e itinerantes: bibliotecas, ludotecas, exposiciones itinerantes, certámenes de teatro, centros polivalentes, etc.

7.15. Implicación de escolares, asociaciones culturales y otras agrupaciones en las acciones de identificación del territorio.

7.16. Fomento de grupos turísticos específicos.

7.17. Creación y mejora de una web de recursos turísticos.



DOCUMENTO RESUMEN DE LA ESTRATEGIA Y DE LOS ANEXOS II Y III

MEDIDA 8 / INNOVACIÓN SOCIAL, GOBERNANZA MULTINIVEL Y DINAMIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA.

8.1. Creación y puesta en funcionamiento de un Ecosistema de Innovación comarcal con acceso a servicios masivos y abiertos a toda la población.

8.2. Plan para la participación ciudadana y descubrimiento emprendedor.

8.3. Creación de un banco documental y de ideas para diseñar proyectos emprendedores.

8.4. Adquirir capacidades para crear una idea emprendedora y llevarla a cabo.

8.5. Elaborar planes de innovación para su aplicación práctica a proyectos.

8.6. Desarrollar prototipos para proyectos.

8.7. Desarrollo e implementación de ideas (productos, servicios y modelos) para satisfacer las necesidades sociales y económicas y crear nuevas relaciones y ofrecer mejores resultados.

8.8. Planes de dinamización socioeconómica, territorial y de promoción.

8.9. Estudios, asistencias técnicas y proyectos dirigidos a facilitar la implementación de las EDL y la dinamización social y económica de la comarca permitiendo la gobernanza multinivel como la seña de identidad del binomio LEADER-TERRITORIO.

8.10. Involucración a los ciudadanos en el ámbito local en la elaboración de respuestas a los desafíos sociales, ambientales y económicos.

8.11. Aplicación de enfoques integrados y para tener una visión multisectorial, de diversificación de la economía rural, basada en la interacción con aplicación de enfoques innovadores.

8.12. Estudio sobre desarrollo estratégico y planificación del sector turístico. Desarrollo de un Plan de ordenación de los recursos turísticos de la comarca.

8.13. Apoyo a la puesta en marcha y adaptación a planes de calidad.

8.14. Promoción específica para los diferentes sec-

tores empresariales.

8.15. Apoyo a las iniciativas de cooperación basadas en el concepto de cuádruple hélice.

8.16. Desarrollo de actuaciones de cooperación para la investigación y la innovación.

8.17. Colaboración entre entidades para acceder de manera conjunta a proyectos europeos, nacionales y regionales.

8.18. Participación en un proyecto integrado de cooperación regional y en los ámbitos interregional o transnacional.

8.19. Productores de corcho de países mediterráneos.

8.20 Consumidores de corcho del mundo.

8.21. Apoyo a todos aquellos proyectos de cooperación que se planteen en colaboración con otras entidades.

MEDIDA 9 / COOPERACIÓN.

9.1. Desarrollo del asociacionismo y la cooperación empresarial en el sector corchero.

9.2. Centro de desarrollo cultural para dar a conocer la cultura Rayana.

9.3. Comercialización turística con Portugal, Diseño de GR (Grandes rutas de senderismo) internacionales, Turismo ornitológico con la SEO y GAL de otras regiones.

9.4. Apoyo a la cooperación empresarial.

9.5. Creación y mejora de rutas con paso a otras zonas de Extremadura y Portugal.

9.6. Apoyo a las iniciativas de cooperación basadas en el concepto de cuádruple hélice.

9.7. Desarrollo de actuaciones de cooperación para la investigación y la innovación.

9.8. Colaboración entre entidades para acceder de manera conjunta a proyectos europeos, nacionales y regionales.

9.9. Participación en un proyecto integrado de cooperación regional y en los ámbitos interregional o transnacional.

9.10. Cooperación para el Parque Natural Tajo Inter-

nacional, reserva de la BIOSFERA por la UNESCO.

9.11. Productores de corcho de países mediterráneos.

9.12. Consumidores de corcho del mundo.

9.13. Apoyo a todos aquellos proyectos de cooperación que se planteen desde la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX) y la Red Española de Desarrollo Rural (REDR).

9.14. Apoyo a todos aquellos proyectos de cooperación que se planteen desde la Asociación Internacional A Raia/ La Raya.



9.15. Apoyo al desarrollo de actuaciones de cooperación relacionadas con el Turismo Startlight como producto turístico emergente y con gran potencial.

9.16. Apoyo a todos aquellos proyectos de cooperación que se planteen desde la Administraciones u otras Entidades y que nuestro GAL considere que por sus características serían buenos para el desarrollo de nuestra Comarca.

III.7. CARÁCTER PRODUCTIVO DE LAS ACCIONES.

Se primarán las inversiones productivas capaces de generar ingresos y empleo que mejoren el entorno económico. En la gestión del Plan estratégico interviene un complejo sistema multisectorial y multinivel (cuádruple hélice) cuya base se asienta en la cooperación entre administraciones públicas y el sector privado. Ver Capítulo 7 de la Estrategia DLP.

III.8. COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL.

La metodología que hemos seguido para el diseño de la estrategia comarcal asegura un alto grado de coherencia interna, teniéndose en cuenta la idoneidad y pertinencia en el marco de programación regional, nacional y europeo; buscando su complementariedad con las tendencias globales, comunitarias, nacionales y regionales. Ver Capítulo 8 de la Estrategia DLP.

III.9. DINAMIZACIÓN Y ESFUERZO DE ASOCIACIÓN.

La dinamización del tejido productivo y social está en la base de nuestra Estrategia comarcal desde sus inicios. En realidad, la dinamización económica y social y los esfuerzos en favor del asociacionismo comarcal ya constituían objetivos prioritarios dentro del Primer Programa de Desarrollo; por ello, la línea a seguir desde entonces ha incidido en dar continuidad, afianzar y llevar más allá dichos objetivos.

La tarea histórica de dinamización ha experimentado un gran impulso de cara al periodo 2014-2020, desde la incorporación del concepto de cuádruple hélice a los procesos de participación ciudadana y descubrimiento emprendedor, que forman parte de la nueva metodología de trabajo que desarrolla el Grupo de Acción Local, en una apuesta sin precedentes por profundizar en la metodología ascendente LEADER. Ver Capítulo 9 de la Estrategia DLP.



> COMPLEMENTARIEDAD < CON LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL

- ➔ TENDENCIAS GLOBALES
- ➔ POLÍTICAS UE
- ➔ POLÍTICAS NACIONALES
- ➔ POLÍTICAS REGIONALES
- ➔ ESTRATEGIA COMARCAL



- > MEDIO AMBIENTE <
- > ESTRATEGIA FORESTAL <
- > BIOENERGÍA <
- > PRODUCCIÓN ECOLÓGICA <
- > TICs Y TEFs <
- > INNOVACIÓN <



DOCUMENTO RESUMEN DE LA ESTRATEGIA Y DE LOS ANEXOS II Y III



POR CUESTIONES TÉCNICAS Y DE MAYOR FACILIDAD DE LECTURA SE HA ACUDIDO AL USO, GRAMATICALMENTE ACEPTADO, DE MASCULINO GENÉRICO, LO QUE NO PUEDE HACER OLVIDAR QUE TIENE EN CONSIDERACIÓN Y SE DIRIGE TANTO A HOMBRES COMO A MUJERES

III.10. VIABILIDAD ECONÓMICA Y CARÁCTER SOSTENIBLE.

Tanto la viabilidad económica de la estrategia comarcal como su carácter sostenible, deben ser considerados a dos niveles: al nivel del programa y al nivel de los proyectos concretos de actuación, y siempre de acuerdo con los objetivos y la naturaleza específica de las acciones concretas que se van a desarrollar. Ver Capítulo 10 de la Estrategia DLP.

III.11. TRANSFERIBILIDAD DE LOS RESULTADOS ESPERADOS Y DEL PROCESO.

Los mecanismos de cooperación y participación aseguran la transferencia de resultados y proyectan la imagen de la comarca en el exterior. La difusión del Programa va fundamentalmente enfocada a la población endógena mientras que la transferibilidad, se contempla como la capacidad de dar a conocer dicho programa, tanto a nivel de resultados como de proceso, en el exterior de la comarca.

En este sentido, se asegura la transferencia de logros, experiencias y conocimientos técnicos entre los territorios a través de los mecanismos de cooperación y la participación activa en las redes tanto autonómicas, como nacionales y europeas. Ver Capítulo 11 de la Estrategia DLP.

III.12. PRIORIDAD SOBRE LOS COLECTIVOS DE MUJERES Y JÓVENES.

Reforzar el papel social de estos colectivos, y focalizar esfuerzos en la creación de empleo de calidad para estos sectores, teniendo como marcos normativos de referencia la Ley de Igualdad y la de Dependencia.

Con el fin de reforzar el papel de las mujeres en el medio rural y vencer las situaciones de desigualdad y marginación de las mismas, se prioriza en el impulso de iniciativas para la integración de este colectivo en la estrategia, la sensibilización a la población sobre esta temática, la creación y dinamización de asociaciones de mujeres en la comarca y el asesoramiento a las iniciativas empresariales innovadoras de mujeres rurales.



Los Nuevos Yacimientos de Empleo y su potenciación en la comarca (servicios a la población, nuevas tecnologías, medio ambiente, etc.); serán ámbitos de acción preferentes dentro del Programa para favorecer el acceso al empleo de los colectivos de mujeres y jóvenes, especialmente para aquellos con una cualificación elevada. Ver Capítulo 12 de la Estrategia DLP.

III.13. PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA REDACCIÓN DE LA ESTRATEGIA.

La redacción de la Estrategia de Especialización Inteligente y de la Estrategia de DLP 2014-2020, se ha basado en un proceso de participación muy extenso y profundo llevado a cabo por la Asociación para el Desarrollo de la Sierra de San Pedro Los Baldíos, durante los años 2015 y primer semestre del 2016, y en el que han participado, bien presencialmente en las reuniones y/o talleres o directamente en el CEDER, así como mediante encuestas y consultas a una gran parte de los empresarios de los diferentes sectores, colectivos sociales, instituciones públicas y privadas de nuestro territorio, siendo difícil de cuantificar numéricamente el número de personas que finalmente directa o indirectamente han participado a lo largo de estos dos años. Para ver en profundidad todos los trabajos llevados a cabo, consultar los Capítulos 2 y 13 de la Estrategia DLP y Anexos de Participación.

III.14. PREVISIONES DE TRABAJO EN RED Y COOPERACIÓN.

Entendemos la Cooperación en todas sus vertientes (organizacional, interterritorial y transnacional). Esto supone ir estableciendo una red de cooperación y apoyos que permitan integrar los recursos existentes para fomentar el desarrollo de la comarca y profundizar en las relaciones establecidas con comarcas cercanas, con Portugal o con otros países.

Para el periodo 2014-2020, la incorporación de una doble cabeza tractora a la Estrategia comarcal (especialización y diversificación), ha permitido profundizar en el proceso de cooperación, a través de un modelo basado en la cuádruple hélice que incluye al sector del conocimiento en el partenariado del Grupo de Acción Local.





DOCUMENTO RESUMEN DE LA ESTRATEGIA Y DE LOS ANEXOS II Y III

La estructura de cuádruple hélice abre nuevas vías a la cooperación al configurar al territorio comarcal en un auténtico ecosistema, potenciando las relaciones y alianzas con otros territorios, y poniendo la cooperación en el eje de las Actuaciones que se contemplan en el Plan de acción (ver Capítulo 6 de la Estrategia DLP) en el que se puede constatar cómo la cooperación constituye el fundamento de la estrategia comarcal y forma parte del diseño y transversalidad de las medidas y acciones, amén de ser una de las principales medidas de la estrategia.

III.15. GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA.

Para facilitar el proceso de evaluación hemos generado una metodología que permite evaluar por objetivos, estableciendo metas a conseguir, resultados cuantitativos y resultados cualitativos por objetivo. Ver Capítulo 4 de la Estrategia DLP.

La gestión del GAL en la aplicación de la EDLP a nivel cuantitativo se analizará a partir de una serie de indicadores numéricos que miden niveles de ejecución y datos financieros. La evaluación de los mismos se realizará con carácter anual. Entre ellos están los establecidos en el Reglamento (UE) 808/2014 de la comisión de 17 de julio de 2014 y que se resumen en la siguiente tabla. No obstante, estos indicadores de seguimiento de la gestión de la estrategia se adaptarán a los que establezca a autoridad competente de la comunidad autónoma extremeña y que figuren en la aplicación informática de gestión. Ver Capítulo 15 de la Estrategia DLP.

[SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN] ✓ ✕

[EVALUACIÓN POR OBJETIVOS]

[OBJETIVOS ESTRATÉGICOS]
[OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
CONCRETOS]
[METAS]

[EVALUACIÓN POR MEDIDAS Y ACCIONES]

[MEDIDAS]
[ACCIONES]
[RESULTADOS]

[EVALUACIÓN POR INDICADORES DE SEGUIMIENTO]

[RESULTADOS CUANTITATIVOS]
[INDICADORES]



III.16. PLAN FINANCIERO.

Ver Capítulo 16 de la Estrategia DLP

SUBMEDIDAS	MEDIDA 19 LEADER	GASTO PÚBLICO	s/público	GASTO PRIVADO	TOTAL
19.2	APOYO A LA APLICACIÓN DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN LA EDLP	5.800.000,00 €	96,67%	1.990.000,00 €	7.790.000,00 €
	FORMACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES QUE DESARROLLEN SUS ACTIVIDADES EN LOS ÁMBITOS CUBIERTOS POR LA EDLP	300.000,00 €	5,00%	0,00 €	
	INVERSIONES EN TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	800.000,00 €	13,33%	400.000,00 €	
	CREACIÓN DE EMPRESAS PARA LAS ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS EN ZONAS RURALES	400.000,00 €	6,67%	200.000,00 €	
	INVERSIONES EN LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS	2.400.000,00 €	40,00%	1.200.000,00 €	
	SERVICIOS BÁSICOS PARA LA ECONOMÍA Y LA POBLACIÓN RURAL	1.100.000,00 €	18,33%	110.000,00 €	
	RENOVACIÓN DE POBLACIONES EN LAS ZONAS RURALES	300.000,00 €	5,00%	30.000,00 €	
	MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL	400.000,00 €	6,67%	40.000,00 €	
	APOYO A LA INNOVACIÓN SOCIAL, LA GOBERNANZA MULTINIVEL Y LA DINAMIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA	100.000,00 €	1,67%	10.000,00 €	
19.3	PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN DEL GAL	200.000,00 €	3,33%	0,00 €	200.000,00 €
	PREPARACIÓN TÉCNICA PARA EL PROYECTO DE COOPERACIÓN	50.000,00 €	0,83%		
	PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL	75.000,00 €	1,25%		
	PROYECTOS DE COOPERACIÓN TRANSNACIONAL	75.000,00 €	1,25%		
19.4	APOYO A LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANIMACIÓN	*		0,00 €	*
Los costes de explotación y animación no superarán el 25% del gasto público de la estrategia. Los gastos de explotación en estrategias superiores a 3 millones de euros se ajustarán a medida que aumente el presupuesto de la Estrategia de Desarrollo Local, teniendo en cuenta los beneficios de la economía de escala.					
	TOTAL 19.2 + 19.3 + 19.4	6.000.000,00 €	100,00%	1.990.000,00 €	7.990.000,00 €



DOCUMENTO RESUMEN DE LA ESTRATEGIA Y DE LOS ANEXOS II Y III



